

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2026

Departamento de Orientación
Guía práctica para decidir tu futuro



IES
ARQUITECTO
VENTURA
RODRÍGUEZ

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

► Enlacevídeo

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- ▶ FASE OBLIGATORIA: materias troncales (4)
- ▶ FASE VOLUNTARIA: materias de opción (hasta 3)

FASE OBLIGATORIA

- ▶ 3 troncales obligatorias comunes:
 -  Lengua castellana y Literatura II
 -  H^a de España o H^a de la Filosofía
 -  Lengua Extranjera
- ▶ 1 troncal de opción 

FASE OBLIGATORIA

TRONCAL DE MODALIDAD

- ▶ Matemáticas II (Ciencias)
- ▶ Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. (Sociales)
- ▶ Latín II (Humanidades)
- ▶ Dibujo Artístico II (Artes Plásticas)
- ▶ Análisis Musical o Artes Escénicas (Artes Escénicas)
- ▶ Ciencias Generales (Bachillerato general)

FASE VOLUNTARIA

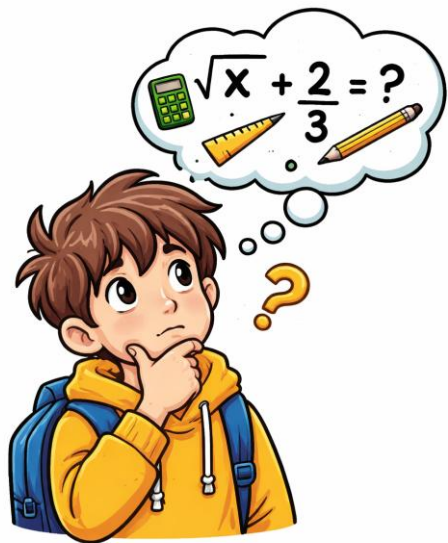
- ▶ Podrán examinarse de hasta 4 materias de modalidad o de opción, cursadas o no. Se tendrá en cuenta las mejores ponderaciones.
- ▶ Podrá ponderar la calificación del ejercicio de la materia troncal de modalidad realizada en la fase obligatoria.
- ▶ Deben tener una calificación igual o mayor a 5.

FASE VOLUNTARIA

MATERIAS DE OPCIÓN

- Biología
- Dibujo Técnico II
- Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y Diseño II
- Física
- Geología y CC Ambientales
- Química
- Tecnología e Ingeniería II
- Empresa y diseño de modelos de negocio
- Hª del Arte
- Hª de la Filosofía
- Hª de España
- Geografía
- Griego II
- Artes Escénicas II
- Cultura Audiovisual II
- Diseño
- Coro y técnica vocal II
- Movimientos Culturales y Artísticos
- Hª de la música y de la danza
- ▶ Análisis musical II
- ▶ Fundamentos Artísticos
- ▶ Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas
- ▶ Literatura Dramática

CALIFICACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU)



- ▶ PAU (fase Obligatoria): media de las calificaciones de las 4 materias troncales (deberá ser igual o superior a 4).
- ▶ CAU= $0,6 \times \text{CFB} + 0,4 \times \text{PAU}$ (igual o superior a 5). Con esta nota ya puedo entrar a la universidad.

NOTA DE ADMISIÓN

$$\text{CAU} + (M1 \times a + M2 \times b)$$

- ▶ $\text{CAU} = 0,6 \times \text{CFB} + 0,4 \times \text{EvAU}$
- ▶ M1 y M2= las 2 mejores calificaciones de la fase voluntaria una vez ponderadas
- ▶ a,b= parámetros de ponderación de las materias de la fase voluntaria (0,1 - 0,2)

CONVOCATORIAS

- ▶ El alumnado se puede presentar en convocatorias sucesivas (para aprobar o subir nota). Tendrá que examinarse de todas las materias generales y, en su caso, de las materias troncales de opción.
- ▶ La nota de la fase obligatoria vale para siempre; la fase voluntaria tiene una validez de 2 cursos.

REVISIÓN DE LA PRUEBA

- ▶ Único proceso de reclamación 🔍: un nuevo tribunal con correctores distintos verificará que no hay errores de suma y hará una nueva corrección.

La nota final será la media entre la primera corrección (nota verificada) y la segunda corrección. **La nota final puede variar al alza o a la baja.** Si hay una diferencia de más de 2 puntos habrá una tercera corrección de oficio y el resultado será la media de las 3

CRITERIOS ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

- ▶ 1º- Quienes hayan superado la prueba en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias de años anteriores.
- ▶ 2º- Quienes hayan superado la prueba en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

CALENDARIO ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Fechas EvAU:

- Ordinaria: 1, 2, 3 y 4 junio (5 incidencias).
- Extraordinaria: 30 junio, 1, 2 julio (3 incidencias).



TRAMITES ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Preinscripción

- ✓ Son los estudiantes quienes descargan sus tarjetas con las calificaciones EvAU (con una clave que les darán)
- ✓ Solicitud única por internet
- ✓ Se recibe información y copia por email
- ✓ Documentación: DNI e impreso de preinscripción cumplimentado (por correo certificado o personalmente)
- ✓ Hay titulaciones que necesitan prueba de acceso específica

TRAMITES ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Matriculación

- ▶ Los admitidos reciben carta comunicando la plaza adjudicada (instrucciones y fechas). También se publica por internet
- ▶ Acudir con la carta y documentación a la secretaría de la facultad donde ha sido admitido
- ▶ Documentación: sobre de matrícula, 3 fotos, fotocopia DNI y fotocopia tarjeta de PAU

INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIOS SUPERIORES

- www.comunidad.madrid/servicios/educacion/universidades
- www.comunidad.madrid/servicios/educacion/formacion-profesional

